

Listado de Colegios-Secciones Delegadas del CECAS que pueden impartir el Curso Superior Grupo A.

Cada año el Consejo General de Colegios de Mediadores de Seguros solicita a la Dirección General de Seguros la autorización para la realización del “Curso Superior de Seguros para la obtención del Certificado Formativo Grupo A” en materias financieras y de seguros privados a los efectos de lo previsto en el artículo 39 y en la disposición adicional undécima de la Ley 26/2006, de 17 de julio, de mediación de seguros y reaseguros privados.

Este Curso se imparte en los Colegios/Secciones Delegadas del CECAS autorizados.

Colegios/Secciones Delegadas del CECAS autorizados:

Curso académico 2018/2019

- ALBACETE
- ALICANTE
- BADAJOZ
- BALEARES
- BARCELONA
- BURGOS
- CACERES
- CÁDIZ
- CASTELLON
- CORDOBA
- CORUÑA
- GRANADA
- GUIPUZCOA
- HUESCA
- JAÉN
- LAS PALMAS
- LEÓN
- LUGO
- MADRID
- MALAGA
- MURCIA

- PONTEVEDRA
- SALAMANCA
- SEVILLA
- TENERIFE
- VALENCIA
- VIZCAYA
- ZARAGOZA

